

Alfred C. Toepfer International Argentina S.R.L.

Av. del Libertador 350 10º piso B1638BEP Buenos Aires - Argentina Tel. (54-11) 4317-0000 Fax: (54-11) 43175769 www.toepfer.com.ar

SEÑORES: GRUPO CKOOS SRL (16215)

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO



FACTURA

Nº 0031-00002919

FECHA: 09/06/2016

C.U.I.T.: 30-62197317-3

INGRESOS BRUTOS C.M.: 30-62197317-3/901 CAJA PREV. COMERCIO Nº: 1459316

C.U.I.T.: 30-70706087-1

IMPUESTOS INTERNOS: NO RESPONSABLE

INICIO DE ACTIVIDADES: 30-12-1987

DOMICILIO: MORENO 55 - 5935 V.ASCASUBI I.V.A.: INSCRIPTO

COND. DE VENTA: FECHA VTO.: O/COMPRA: REMITO №

14/06/2016

CANTIDAD DETALLE P.UNITARIO **TOTAL** GASTOS DE ACONDICIONAMIENTO Ctro:22-1-00-27435/16 C.P.:0005-52815458 V/Ctro.:612919 29,860 \$ 52,820 \$ 1.577,20 PORC. HUMEDAD 15.9 Prod.:SORGO GRANIFERO COLORADO 30,320 Ctro:22-1-00-27435/16 C.P.:0005-54057175 V/Ctro.:612919 \$ 52,820 \$ 1.601,50 PORC. HUMEDAD 15.3 Prod.:SORGO GRANIFERO COLORADO Ctro:22-1-00-27435/16 C.P.:0005-54057177 V/Ctro.:612919 \$ 1.572,97 29,780 \$ 52,820 PORC. HUMEDAD 15.6 Prod.:SORGO GRANIFERO COLORADO

Son PESOS cinco mil ochocientos noventa y dos con 7/100

3062197317301003166233459615265201606197

Gravado \$ 4.751,67 No Gravado \$ 0,00 IVA Inscr. (21%) \$ 997,85 Percepcion IVA \$ 142,55 Percepcion IIBB \$ 0,00

TOTAL \$ 5.892,07

Corredor: (5910) GRIMALDI GRASSI S.A. |

El presente cbte. es por el total de USD 423,89 (Dólares estadounidenses). El mismo se encuentra expresado en pesos considerando el TC vendedor BNA del día habil anterior al momento de la emisión (1 USD = \$ 13.9). El mismo podrá cancelarse a su vencimiento mediante la entrega de los dólares estadounidenses billetes o en la cantidad de pesos argentinos necesarios para adquirir igual cantidad de dólares estadounidenses, considerando el TC vendedor del BNA del día hábil anterior a la fecha de su efectivo pago si éste es mayor que el consignado en la factura, si el tipo de cambio vendedor es menor se tomará el TC de la factura. La mora en el pago de esta factura devengará en favor de Toepfer un interés punitorio equivalente a la tasa cobrada por el BNA para adelantos en cuenta corriente.